

cha Rector de esta Real Universidad y Estudio General de San Marcos se presentó esta petición = Y vista por su señoría dijo que en atención a las justas causas que expone el R.P.M. Fray Pedro Vasques de Novoa del Orden de Hermitaños del Gran Padre San Agustín Cathedrático de Prima de Dogmas de su Sagrada Religión/.^{8.} y siendo necesario nombrar por sustituto de dicha cathedra a persona de actitud y circunstancias que la desempeñe con acierto actividad y constancia y concurriendo en la del Padre Lector Fray Jose Salia que se me propone en este pedimento quantas pueden desearse para el mejor y mas exacto cumplimiento de las obligaciones de este cargo: su Señoría usando de las facultades que le asisten como Rector de esta Real Escuela nombrava y nombró por sustituto de dicha cathedra al dicho P.L. Fray Jose Salia para que la lea y regente por el tiempo del presente curso y el demas que fuese necesario gosando de los privilegios consedidos a los Sostitutos de Cathedras especialmente del contenido en el Superior Decreto de dies y ocho de Junio de mil setecientos noventa y quatro y mandó al Vedel mayor no le ponga embarazo para la lectura de dicha cathedra a la hora que le está asignada. Asi lo preveyó mandó y firmó de que doy fee.

Mariano de Llano. Secretario. (Rubricado)

(Al margen)

En 9 de Junio conferencia de Artes Estudiante Don Josef de Urreta.

En la Ciudad de los Reyes del Peru en' nuebe de junio de mil ochocientos lunes a las quatro de la tarde ubo conferencia de Artes el Estudiante Don Josef de Urreta Estudiante Manteista del Real Convictorio de San Carlos, le presidió el señor Doctor Don Josef de Silba Canonigo Magistral de esta Santa Yglesia Metropolitana y Cathedrático de Artes, le propusieron dos Estudiantes del Real Seminario de San Thoribio, y le replicaron el señor Doctor Don Gaspar de Cevallos Marques de Casa Calderon cathedrático de Philosophia Moral/.^v Estando presentes el señor Doctor Don Josef Miguel de Villalta y Concha Rector de esta Real Universidad de San Marcos y mucho numero de estudiantes de las religiones y colegios de esta Ciudad.

Mariano de Llano. Secretario. (Rubricado)

(Al margen)

Titulo de Regente de la cathedra de Rethorica al Señor Doctor Don Josef Antonio Hurtado y Villalta.

En la Ciudad de los Reyes del Perú en dies y siete de Julio de mil ochocientos el señor Doctor Don Josef Miguel de Villalta y Con-